

Socios de Cangrejos Yacht Club

Con el aval del Comodoro y la Junta de Directores estamos en la tarea de consolidar, actualizar y simplificar nuestro Reglamento primario, el Reglamento Náutica y el Reglamento de Varadero. Lo estamos convirtiéndolos en uno. Nuestra misión principal es asegurar, respetar, y no cambiar su contenido y solicitamos, desde ahora, que los socios hagan recomendaciones, necesitamos un reglamento que todos puedan entender y utilizar para el bien del club, los socios y familiares.

Nuestra intención ha sido aclarar el orden sin cambiar lo que ha sido aprobado por cientos de Asambleas durante los 63 años que existencia de nuestro amado club.

Por favor lee el contenido y si tienes alguna duda o comentario, favor de enviarlo a **borradorreglamentocyc@gmail.com** o puedes entregarlo en la oficina. No hay tiempo que perder. Debo recordarles que si quieres hacer un cambio a los Reglamentos actuales, tienes que, personalmente, enviarlo como una enmienda durante el periodo que CYC acepta enmiendas al reglamento, 20 días antes de la próxima Asamblea y debes estar preparado para defender el cambio o los cambios el 19 de Septiembre 2015.

Aceptamos sus comentarios hasta 31 de agosto 2015 . La aprobación final de lo borrador lo haremos en la Asamblea.

Feliz día de Pesca, Náutica o compartiendo con familia y amistades.